

Fecha: 13/07/07

Sección: Córdoba

Página: 45

ABC



PALMA DEL RÍO

Nueva paralización de las obras del puente tras hallar otro yacimiento

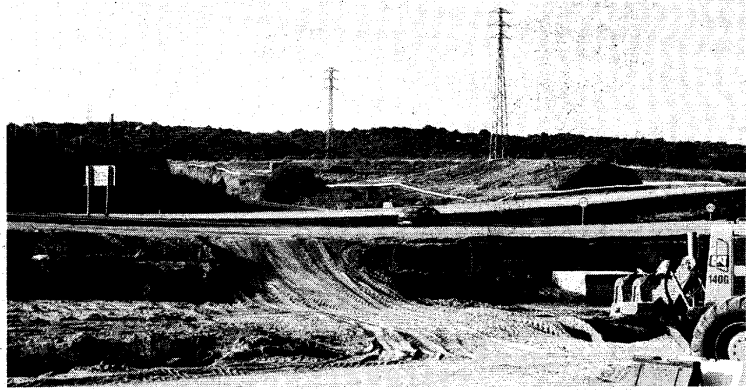
La zona estaba bajo cautela desde que se comprobó la existencia de restos

R.G.N.

PALMA. El Ayuntamiento de Palma del Río ha paralizado las obras del puente y la variante en la zona situada frente a la estación de servicio Los Toreros por haber actuado con excavadoras la empresa adjudicataria de las obras sobre lo que sería un yacimiento. La zona estaba bajo cautela desde que a finales de 2006 el arqueólogo provincial, Alejandro Ibáñez, la inspeccionase y comprobase la existencia de restos arqueológicos.

Según afirmó el concejal de Cultura, José Miguel Santos,

la ex concejala de Cultura, Reyes Lopera y él mismo se trasladaron hasta la zona una vez recibieron noticias de que la empresa actuaba con las excavadoras, parando las obras el día dos de julio. «Al día siguiente el arqueólogo provincial acudió a Palma a inspeccionar el lugar y como primeras medidas estableció que se delimitase y decidió que era necesario realizar un estudio arqueológico», señaló Santos. En la actualidad, el Ayuntamiento espera «el informe de la Delegación de Cultura que nos dé instrucciones al respecto; el movimiento



Zona en la que se han paralizado las obras de la variante sobre la N-431

de tierras se ha parado y no sabemos cuándo ni por quién se hará el estudio arqueológico hasta que se nos notifique algo desde la Delegación», afirmó el concejal. Santos también aseguró que «según la empresa era una zona en la que, en principio, no se iba a intervenir por lo que dicha actuación nos ha sorprendido mucho». En cuanto a la explicación que ha dado la empresa, es «que era necesario por una cuestión de evacua-

ción de aguas», aunque según el concejal «no pidió permiso para actuar en el lugar».

En la zona han aparecido platos completos de cerámica, restos de vidrio y piedras pertenecientes a alguna estructura constructiva. Por su parte, la Asociación Saxoferreo para la Defensa del patrimonio ha pedido información a Cultura sobre «qué medidas se van a adoptar para impedir que tales hechos sigan ocurriendo, así co-

mo de las acciones tomadas respecto a la responsabilidad que, en su caso, pudiera tener la empresa adjudicataria de las obras». A esta asociación se remitió, el 12 de octubre de 2006, un escrito de la Junta en el que se afirmaba que, puestos en contacto con el jefe de las obras del puente, éste afirmaba que no habría nuevos movimientos de tierra y que los realizados se debieron a la reubicación del tendido eléctrico.